



AYUNTAMIENTO DE VILLALAR
DE LOS COMUNEROS
Valladolid

Luis Alonso Laguna, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Villalar de los Comuneros, Valladolid, actuando como órgano de contratación del procedimiento de adjudicación del contrato de referencia y considerando:

PRIMERO.- Vista la memoria justificativa en la que se determinan todos los requisitos exigibles en los artículos 28 y 116 de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público.

SEGUNDO.-Vistos los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas.

TERCERO.- Vista la existencia de consignación presupuestaria suficiente y adecuada para la financiación del contrato

DISPONGO:

PRIMERO.- Aprobar el expediente de contratación del servicio de festejos taurinos populares 2.019, así como los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas, de acuerdo a las siguientes condiciones:

Valor estimado total 23.140,49€ (IVA no incluido)

IVA 21% 4.859,51€

Presupuesto de licitación IVA incluido 28.000,00€

Procedimiento: Abierto súper simplificado

Tramitación: Ordinaria

Forma: Oferta económica más ventajosa. Único criterio de adjudicación, el precio

SEGUNDO.- Disponer la apertura del procedimiento para la adjudicación del mencionado contrato, ordenando que se proceda a formular la correspondiente convocatoria mediante la publicación de anuncio en la Plataforma de Contratos del Sector Público.

El Alcalde, Luis Alonso Laguna. Firmado y fechado digitalmente



AYUNTAMIENTO DE VILLALAR
DE LOS COMUNEROS
Valladolid
